

Guayaquil, Julio 3 del 2001

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

Expediente #: 41386

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumpro en hacer conocer a ustedes que el día de hoy, se procedió a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía BIOLIT S.A., la transferencia de 720 acciones ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una, sin reserva, gravamen o limitación alguna, correspondiente al capital de esta compañía de acuerdo a lo siguiente:

CEDENTE	CESIONARIA	VALOR EN \$
JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI C.C. #0900721127	NEGOCIOS E INVERSIONES CARFEEL S.A. RUC# 0990810575001	320.00
JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI C.C. #0900721127	INVERSIONES ANDINAS INVERSA S.A. RUC# 0990271364001	200.00
JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI C.C. #0900721127	ING. CARLOS ANDRADE GONZÁLEZ C.C.# 0903410876	200.00

El Cedente y Los Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

p. BIOLIT S.A.
RUC # 0990684871001
~~Nacionalidad Ecuatoriana~~


ING. CARLOS ANDRADE GONZÁLEZ
GERENTE GENERAL
C.C.: 0903410876

OK
16/7/01

21220